



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	MOROCHO FERNANDEZ WALTER AGUSTIN
CÉDULA:	0703548800
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GAD PARROQUIAL DE LUDO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/06/2025	SALON DEL GAD PARROQUIAL DE LUDO	30

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Desde mayo del año 2023 una vez que nos poseímos como vocales del GAD Parroquial, de acuerdo a la comisión que me ha sido asignada se ha tratado de ir cumpliendo cada una del plan de trabajo que se ha propuesto, tal es así que que el objetivo principal ha sido promover el emprendimiento en la juventud y demás actores de la parroquia, mediante capacitaciones, convenios institucionales, financiamiento y apoyo integral, con el fin de fortalecer las organizaciones comunitarias e impulsar el desarrollo sostenible de la parroquia. Entre los principales ejes que se ha establecido son: Fortalecimiento productivo: De acuerdo al apoyo a la producción agropecuaria, ganadera y artesanal mediante asistencia técnica, proyectos de mejoramiento genético, entrega de insumos y coordinación con instituciones como el MAG y AgroKawsay. De igual manera el Impulso a la economía popular: Promoción del emprendimiento y la economía solidaria como fuentes de ingreso, especialmente entre jóvenes. Ademas se ha intervenido tratando de realizar el mejoramiento de la infraestructura: Esto con la coordinación con prefectura y municipio para el mantenimiento de vías rurales a través de mingas y gestión de maquinaria. Atención a sectores vulnerables: Se ha realizado el apoyo continuo a adultos mayores y personas con discapacidad, garantizando su inclusión social, en donde se ha estado apoyando a los compañeros de esta comisión a realizar diferentes actividades.	De acuerdo a los resultados de las elecciones, mi cargo es el de Vocal, y como tal fui designado por el pleno del GAD Parroquial de Ludo en la Comisión de Producción y Organizaciones Sociales. Por lo tanto, en cumplimiento del plan de trabajo aprobado, se ha realizado las acciones durante el período 2024 Coordinación con la Prefectura del Azuay para la ejecución del proyecto de mejoramiento de suelos, con el objetivo de fortalecer la producción agrícola en las comunidades. Gestión y coordinación de proyectos de micro reservorios, buscando mejorar el acceso y uso eficiente del recurso hídrico para actividades productivas. Coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para el mejoramiento genético del ganado bovino en la parroquia. Adicionalmente, se ha trabajado de forma articulada con diferentes instituciones públicas y privadas para llevar a cabo talleres de capacitación dirigidos a productores y emprendedores, así como también se han realizado gestiones para la adquisición y entrega de plantas, beneficiando a asociaciones y familias productoras de las comunidades. Se ha impulsado el fortalecimiento organizativo y productivo, promoviendo la creación de nuevos grupos comunitarios y fortaleciendo los ya existentes. De igual manera, desde esta comisión se ha brindado apoyo a otras áreas sociales, colaborando en actividades comunitarias, culturales y sociales impulsadas por el señor Presidente del GAD Parroquial. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de trabajar de manera conjunta por el desarrollo integral de la parroquia, beneficiando a distintos sectores, promoviendo el emprendimiento y garantizando la participación activa de la ciudadanía.	Se ha alcanzado a un porcentaje del 70% de todas las actividades que se ha previsto, llegando a la mayoría de la población ludeña, en donde se han desarrollado talleres de producción, y esperamos seguir con mas actividades para mejor desarrollo de la parroquia.	Se tiene previsto realizar mas actividades, mismas que beneficien a la población ludeña.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
MIS FUNCIONES COMO VOCAL ES LEGISLAR, FISCALIZAR Y DELEGACIONES EMITIDAS POR EL GAD PARROQUIAL	EN UNA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES ES INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL INTERVENCIÓN EN LA ASAMBLEA PARROQUIAL Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNEN LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, Y EN TODAS LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CUMPLIR CON AQUELLAS FUNCIONES QUE LE SEAN EXPRESAMENTE ENCOMENDADAS POR LA JUNTA PARROQUIAL RURAL.	APROBACIÓN DE PRESUPUESTOS DELIBERACIÓN DE TEMAS A TRATAR PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES INFORMAR Y PLANIFICAR CON LA CIUDADANÍA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO A LA COMISIÓN	SE HAN REALIZADO MAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc">https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriRucWeb/ConsultaRuc/Consultas/consultaRuc</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
EN EL PERÍODO 2024 , SE ESTUDIÓ EL PROCESO DE UNA ACCIÓN LEGISLATIVA Y DE FISCALIZACIÓN DENTRO DEL GAD PARROQUIAL, BUSCANDO LAS HERRAMIENTAS Y PROCESOS PARA ARMAR LAS PROPUESTAS. PRESENTANDO FORMALMENTE AL EJECUTIVO LAS PROPUESTAS DE: REGLAMENTO DE USO DE LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE LUDO REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL CEMENTERIO DE LUDO	Se ha estado trabajando para llevar a cabo las propuestas para poder llevar a cabo los procesos para el beneficio de la parroquia de Ludo

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://gpludo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/">https://gpludo.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2024/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La Rendición de cuentas se ha realizado a través de una Asamblea General de Líderes Comunitarios, previa a una convocatoria para el efecto, se informó detalladamente sobre las actividades realizadas desde la Comisión de Ambiente y Cultura. Durante la reunión se presentó un resumen de las acciones ejecutadas en beneficio del entorno natural y del fortalecimiento de la identidad cultural de la parroquia Ludo, entre los temas tratados se incluyó la participación en mingas de reforestación, la coordinación con instituciones educativas para talleres de concienciación ambiental, y la organización de eventos culturales y tradicionales. Asimismo, se hizo hincapié en las funciones de legislación y fiscalización, destacando el seguimiento a proyectos ambientales y culturales para asegurar su correcta ejecución y cumplimiento de las normativas vigentes. Se recalcó el compromiso de esta comisión con la transparencia, el trabajo participativo y el desarrollo sostenible, involucrando activamente a las comunidades en los procesos de toma de decisiones. De igual manera se trataron informes realizados de acuerdo a actividades realizadas en cuenta a lo social y a lo que ha sido solicitado por el señor presidente, buscando siempre el beneficio de todos los habitantes de la parroquia.
---

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
Se receptaron diferentes aportes ciudadanos con todos los que se encontraban presentes en la asamblea, en donde ellos en primera instancia felicitaron a todos los miembros del GAD por dar a conocer los diferentes proyectos que se han venido realizando durante el año 2024, ademas manifestaron que seria recomendable seguir gestionando los diferentes proyectos en cuanto al grupo productivo para de esa manera la parroquia siga avanzando y los beneficiarios sean los ciudadanos de toda la parroquia de Ludo.